

**TITULACIÓN: GRADO TURISMO (PLAN 2024)****1. DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA**

---

Nombre: **POLÍTICAS PÚBLICAS EN EL SECTOR TURÍSTICO**

Curso: TERCERO

Semestre: PRIMERO

Tipo (Formación Básica/Obligatoria/Optativa): Obligatoria

Horas de clase semanales: 4

Créditos totales (ECTS): 6

Año del Plan de Estudio: 2024

**2. DESCRIPTORES**

---

Conocer la tipología de políticas llevadas a cabo por los distintos niveles de la Administración Pública para impulsar el sector turístico en el Estado español.

Esta asignatura debe contribuir a comprender la importancia del sector público en el desarrollo del turismo en un territorio.

Asimismo, el alumno debe conocer los retos y oportunidades que ofrece el sector turístico en general y especialmente en Andalucía.

**3. OBJETIVOS Y COMPETENCIAS**

---

## OBJETIVOS:

- Comprender la importancia que tiene emprender políticas públicas para apoyar al sector turístico.
- Analizar diferentes modelos de intervención pública en el sector turístico.
- Conocer la tipología de políticas turísticas existentes.
- Conocer y analizar el entramado institucional que diseña e implementa las políticas turísticas, así como las funciones específicas que las instituciones de cada nivel tienen encomendadas.
- Definir fines y objetivos perseguidos por la política turística.
- Analizar los instrumentos con los que cuenta la política turística para abordar la consecución de los fines que se persiguen.
- Conocer de forma detallada las políticas públicas de organismos internacionales y de la UE.
- Conocer de forma detallada las políticas públicas de la administración central española y andaluza.
- Reflexionar sobre los principales retos y perspectivas de futuro de las políticas turísticas.

## COMPETENCIAS:

## Competencias específicas:

C4- Conocer las principales estructuras político-administrativas turísticas

C7- Reconocer los principales agentes turísticos (públicos, privados, ...)

C25- Comprender los planes públicos de turismo y las oportunidades que se derivan para el sector privado

C28- Conocer la estrategia, los objetivos y los instrumentos públicos de la planificación del Turismo

## Competencias genéricas:

- Capacidad de análisis y síntesis (Se entrena de forma intensa)
- Solidez en los conocimientos básicos de la profesión (Se entrena de forma intensa)
- Comunicación oral en la lengua nativa (Se entrena débilmente)
- Comunicación escrita en la lengua nativa (Se entrena de forma moderada)
- Habilidades para recuperar y analizar información desde diferentes fuentes (Se entrena de forma intensa)
- Capacidad de crítica y autocrítica (Se entrena de forma moderada)

- Habilidades en las relaciones interpersonales (Se entrena de forma moderada)
- Habilidades para trabajar en grupo (Se entrena débilmente)
- Habilidad para trabajar en un contexto internacional (Se entrena débilmente)
- Compromiso ético (Se entrena de forma moderada)
- Capacidad para aplicar la teoría a la práctica (Se entrena de forma moderada)
- Habilidades de investigación (Se entrena débilmente)
- Capacidad de aprender (Se entrena de forma moderada)
- Habilidad para trabajar de forma autónoma (Se entrena de forma intensa)

#### 4. CONTENIDOS O BLOQUES TEMÁTICOS

---

Los contenidos de la asignatura se encuentran divididos en 6 temas, agrupados en tres grandes bloques temáticos:

##### **Bloque 1. Aspectos teóricos básicos**

Tema 1. Introducción a la Política Económica

Tema 2. Fines, objetivos e instrumentos de la Política Turística

##### **Bloque 2. Política turística supranacional**

Tema 3. Política turística en el ámbito internacional

Tema 4. Política turística en la Unión Europea

##### **Bloque 3. Política turística de la Administración Central Española y Andalucía**

Tema 5. Política turística en España I

Tema 6. Política turística en España II

#### 5. METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DOCENTES

---

Actividades formativas presenciales:

1. Sesiones presenciales teóricas, prácticas o teórico-prácticas. Peso de la actividad 50-100%.
2. Sesiones presenciales de debate u otras actividades participativas. Peso de la actividad 0-50%.
3. Intervención de invitados expertos en las materias tratadas en la asignatura. Peso de la actividad 0-10%.

Actividades formativas no presenciales:

4. Realización de trabajos y/o prácticas individuales o en grupo. Peso de la actividad 0-100%.
5. Otras actividades no presenciales. Peso de la actividad 0-50%.

#### 6. TÉCNICAS DE EVALUACIÓN

---

Las calificaciones finales de valoración de adquisición de las competencias mínimas para superar este módulo serán de forma general o parcial:

1. Examen consistente en una prueba teórica y otra práctica. En conjunto supondrá un 0-100% de la calificación total. La posibilidad de su sustitución por una prueba oral solo se hará cuando sea imposible realizarla de forma escrita, manteniendo el mismo valor que ésta.
2. Trabajos teóricos y/o prácticos de autoría individual o colectiva, de carácter obligatorio o voluntario a criterio del docente. Podrán obtener entre 0 y 100% de la nota total
3. La asistencia y/o participación en clase y/o tutorías será considerada según el criterio del docente (0-20%)
4. Participación en actividades vía telemática: blogs, foros, plataformas virtuales, webs, social media, etc (0-20%).
5. El docente podrá emplear otros sistemas de evaluación en función de su criterio. En tal caso deberán constar en el proyecto docente, especificados y con su valor en la calificación final.